

NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULAS CURSOS Y TALLERES 2022/2023

CALENDARIO LECTIVO 2022/2023

Los cursos y talleres se impartirán entre los meses de octubre de 2022 y junio de 2023, de acuerdo al siguiente **calendario lectivo**:

COMIENZO DEL CURSO: 3 de octubre de 2022.

Primer trimestre: Del 3 de octubre al 23 de diciembre de 2022.

Segundo trimestre: Del 7 de enero al de 31 marzo de 2023.

Tercer trimestre: Del 10 de abril al 30 de junio de 2023.

FESTIVOS:

12 de octubre, 9 de noviembre, 6 y 8 de diciembre de 2022.

Semana Santa: Del 3 al 9 de abril de 2023.

1, 2 y 15 de mayo de 2023.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CURSOS Y TALLERES

- La solicitud de plazas será preferentemente on-line en:
www.espacioculturallastablas.com.
- En el caso de ser imposible hacerlo on-line, podrá realizarse presencialmente con cita previa. TELÉFONO DE INFORMACIÓN/CITA PREVIA: 915001867.
- Un alumno podrá inscribirse en **un máximo de 2 cursos**.
- La información de las actividades en las que desea inscribirse (grupo y horario), **deben ser marcados en el formulario publicado en la página web**. Una vez finalizada la selección de los cursos, el alumno recibirá automáticamente en su correo electrónico la confirmación con los datos presentados. **En el caso de detectarse la solicitud de más de dos cursos por un mismo alumno/a, está será desestimada.**
- **Todos los solicitantes que obtengan plaza**, serán informados por correo electrónico. Es importante, **comprobar la recepción como SPAM o correo no deseado**.
- Los alumnos admitidos recibirán comunicación del centro sobre la obtención de plaza a través de correo electrónico. La obtención de la plaza será efectiva, siempre que se formalice la matrícula en la forma indicada al recibir la comunicación sobre la adjudicación de plaza.
- Podrán inscribirse en las actividades, los mayores de 18 años, y menores de esta edad en los cursos especificados para sus edades, con autorización de sus tutores.
- En caso de la toma de **nuevas medidas de limitación/suspensión** de actividades presenciales **debido a medidas sanitarias** una vez iniciado el curso, las **actividades se continuarán ofreciendo de forma on-line/remoto**.
- La dirección se reserva el derecho de anular actividades que no lleguen a un mínimo de alumnos matriculados. Este número será determinado por la Dirección del centro en función de cada curso y las directrices marcadas por el Ayuntamiento de Madrid. La anulación del curso será informada al alumno y se le devolverá el importe abonado.

- Únicamente cabe derecho a la **devolución del importe abonado**, si el curso **no pudiera desarrollarse en ninguna de sus modalidades (presencial/on-line/remoto)** por causas imputables a la administración.
- Al inicio de las clases se informará a los alumnos del material y útiles que deberán aportar para el desarrollo de las mismas. Los alumnos respetarán y llevarán a cabo la programación.
- Todos los cursos tienen una matrícula de 8,35 € por curso y persona, con independencia de su duración.
- El impago de una parte o totalidad de la matrícula e inscripción, supondrá la baja automática del alumno en el curso, dándose opción a participar al siguiente inscrito en la lista de espera.
- Todos los solicitantes que obtengan plaza, serán informados por correo electrónico. En caso de disponer del **Carnet de familia numerosa, podrá acogerse a la reducción de precio establecida en la Ordenanza Reguladora de Precios Públicos** por la Prestación de Servicios o la Realización de Actividades presentando el mismo.
- Los alumnos, que no obtengan plaza pasarán a formar parte de una lista de espera.
- En el caso de inscripción de menores de edad, deberán presentar fotocopia del libro de familia donde figure el menor y D.N.I., tarjeta de residencia o pasaporte del padre, madre o tutor, según proceda a la hora de confirmar la matriculación.
- La persona que mantenga un comportamiento origen de conflictos, o bien dificulte o interrumpa la marcha y correcto funcionamiento de los cursos y talleres, deberá abandonar el mismo, para no perjudicar a sus compañeros y al profesorado en el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- **Cualquier incidencia (altas, bajas, cambio de horario, etc.) deberá comunicarse en la Secretaría**, no teniendo validez las modificaciones realizadas sin aprobación del Centro.
- La inscripción en los cursos del Espacio Cultural Las Tablas, implica la aceptación de estas normas, de no ser así, la matrícula quedará expresamente anulada.
- El proceso de matriculación será el siguiente:
 - Inscripción de los alumnos que han estado matriculados el 3º trimestre durante el curso 2021/2022, en los mismos cursos.
 - Las plazas libres, serán asignadas según orden de entrada en el formulario online que se pone a disposición de los usuarios en la web www.espacioculturallastablas.com
 - Un alumno **podrá inscribirse** en un **máximo de 2 cursos**.
 - La información de las actividades en las que desea inscribirse (grupo y horario), deben ser marcados en el formulario publicado en la página web. Una vez finalizada la selección de los cursos, el alumno recibirá automáticamente en su correo electrónico la confirmación con los datos presentados.
 - Los alumnos admitidos recibirán comunicación del centro sobre la obtención de plaza. La obtención de la plaza será efectiva, siempre que se formalice la matrícula en la forma indicada al recibir la comunicación sobre la adjudicación de plaza.
- **PLAZOS DE INSCRIPCIÓN: A partir del 6 de junio de 2022. Desde las 12.00 hs.** Presentación de solicitudes para todos los cursos.
- Todos los cursos que se imparten son de nivel iniciación, salvo los que claramente están identificados con niveles.
- El material fungible necesario para el correcto desarrollo de los cursos (según lo recomendado por el profesor al comienzo de los mismos) correrá a cargo de los

alumnos. El material individual deberá ser aportado por el alumno **(*en las actividades que se necesite esterilla, deberá ser aportada por el alumno)**

- Es recomendable usar ropa y calzado apropiado, no pudiendo acceder con calzado de calle en las aulas habilitadas para las actividades de movimiento.
- Los alumnos no podrán entrar en las aulas hasta que el experto en el taller se encuentre dentro, ni permanecer en el interior del aula en ausencia de dicho experto. Se procederá a tener un intervalo de 15 minutos, entre los diferentes grupos.
- Para la correcta ejecución de las actividades es preciso tener la máxima puntualidad en la entrada y la salida.
- No se admitirán actitudes, comportamientos o manifestaciones de carácter sexista, racista o xenófobo, o bien contrarios a los Derechos Humanos.
- El experto en el taller está autorizado para impedir el acceso a aquellas personas que, por alguna razón, no figuren en las listas, debiendo aclarar esta circunstancia en la Secretaría del Centro.
- Para el buen desarrollo de las actividades, los alumnos deben colaborar con el personal del Centro en dejar las aulas en condiciones óptimas para la ejecución de los talleres.
- Los gastos generados con motivo de las salidas y/o visitas culturales que complementen alguno de los talleres serán, en todo caso, por cuenta de los alumnos.
- No está permitido comer, fumar, beber... en ninguna de las instalaciones dedicadas al desarrollo de las clases.
- El centro será el encargado de establecer el número de grupos y participantes por curso/actividad, pudiendo anularse los grupos que no tuvieran un mínimo de inscritos.
- Al inicio de las actividades se informará a los alumnos del material y útiles que deberán aportar para el desarrollo de las clases. Los alumnos respetarán y llevarán a cabo la programación.
- Todos los talleres tienen una matrícula por curso y persona, con independencia de que su duración sea anual o trimestral. El alumno perderá el derecho a la devolución del importe abonado una vez que haya asistido a alguna de las clases.
- El impago de las actividades en el plazo indicado supondrá la baja automática del alumno en el curso o taller, dándose opción a participar al siguiente inscrito en la lista de espera.
- Para los cursos/talleres comprendidos en el Área de Mantenimiento Físico (Aeróbic, Hipopresivos, Gimnasia de Mantenimiento, etc.) o para los que el Centro considere oportunos, podrá exigirse un Certificado Médico que acredite que la persona solicitante está capacitada para realizar tales actividades.
- El acceso de las aulas sólo está permitido a las personas matriculadas en dicha actividad.
- La inscripción en los cursos y talleres de este centro implica la aceptación de estas normas; de no ser así, la matrícula quedará expresamente anulada.
- Cualquier incidencia (faltas, altas, bajas, cambio de horario, etc.) deberá comunicarse en la Secretaría, no teniendo validez las modificaciones realizadas sin aprobación del Centro.

BONIFICACIÓN Y DEVOLUCIÓN

- A los precios establecidos en la Ordenanza (cuotas de matrícula y trimestral) se les aplicará una **reducción del 50 %** en el caso de los miembros de **familias numerosas de categoría general** y del **90 %** en los miembros de **familias numerosas de categoría especial**: esto se llevará a cabo siempre que, a la fecha de la inscripción en el curso o taller, se esté en posesión del título de familia numerosa en vigor, acreditándolo mediante certificado expedido por el órgano competente o fotocopia del mismo.

- El impago de las cuotas por asistencia al curso o taller dará lugar a la pérdida de la plaza y a la baja automática en el curso o taller.

Todos los talleres tienen una matrícula de 8,35 € por curso y persona, con independencia de que su duración sea anual o trimestral. Los precios de los talleres podrán sufrir modificaciones, de acuerdo a lo que determine la Ordenanza Reguladora de los Precios Públicos por la prestación de servicios o realización de actividades del Ayuntamiento de Madrid.

La información contenida en la publicidad del Espacio Cultural Las Tablas puede sufrir modificaciones posteriores derivadas de la reorganización de las actividades, medidas sanitarias o por causas imputadas a errores tipográficos.

La matriculación en cursos y talleres del Espacio Cultural Las Tablas supone la aceptación íntegra de las presentes normas.